



EOI SAN ROQUE CANDIDATURA CONSEJO ESCOLAR 2022-2023

Según las disposiciones legales actualmente vigentes.

D./D^a.

mayor de edad con D.N.I. domiciliado/a en

.....

de la localidad de

En su calidad de

Padre o madre; tutor/a legal del alumno/a de la EOI SAN ROQUE, e inscrito en el Censo Electoral,

Alumnado de la EOI SAN ROQUE, e inscrito en el Censo Electoral,

por el presente documento:

MANIFIESTA: Que está dispuesto/a a asumir la representación de los padres/madres de alumnos/as /alumnado en el CONSEJO ESCOLAR del CENTRO si para ello es elegido/a en las votaciones de consejo escolar 2022.

Votaciones Sector padre/madre: 22 de noviembre, 2022

Votaciones Sector Alumnado : 23 de noviembre, 2022

Por dicho motivo presenta su Candidatura.

San Roque , a de de 2022

Alumnado / padre, madre o Tutor/a legal

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

EOI SAN ROQUE (SAN ROQUE)